

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 016-2015-MSI

San Isidro, 01 de enero del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, por lo que se hace necesario tomar acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan al distrito;

En uso de las facultades que le confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

<u>Artículo Primero</u>.- Designar al Sr. OSCAR JAVIER IBAÑEZ YAGUI, en el cargo de confianza de JEFE DE LA OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL de la Municipalidad Distrital de SAN ISIDRO, a partir del 01 de enero del 2015.

<u>Artículo Segundo</u>.- Dejar sin efecto cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución,

<u>Artículo Tercero</u>.- Encargar a la Gerencia de Recursos Humanos el cumplimiento de los dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dr. MANUEL VELARDE DELLEPIANE